



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE PÁJARA EL DÍA 3 DE ENERO DE 2025

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE

Grupo Municipal PSOE

Alejandro Jesús Jorge Moreno

CONCEJALES

Grupo Municipal PSOE

Raimundo Dacosta Calviño

Lucia Darriba Folgueira

Juan José Viera González

María Nuria Moares Cespón

Evangelina Sánchez Díaz

Grupo Municipal CCa-PNC

Alexis Alonso Rodríguez

Raquel Acosta Santana

José Manuel Díaz Rodríguez

María Clementina da Silva Bello

María de los Ángeles Acosta Pérez

José Benito Alonso Placeres

Grupo Municipal JXP-NC

Rafael Perdomo Betancor

Miguel Ángel Graffigna Alemán

María Soledad Placeres Hierro

Grupo Mixto

Pedro Armas Romero

Luis Rodrigo Berdullas Álvarez

Miriam de León Fábregas

Faustino Eulogio Cabrera Viera

AUSENTES

Kathaisa Rodríguez Pérez

Salah Eddine Chehaib Charfaoui

SECRETARIO

Juan Manuel Juncal Garrido

En Pájara y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día tres de enero de dos mil veinticinco, de acuerdo con el plazo de convocatoria establecido en el artículo 46 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y a los efectos de celebrar sesión

Calle Ntra. Sra. de Regla, 3 | Pájara - C.P.:35628 | Telf. 928161704/05/06 | Mail: info@pajara.es



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

extraordinaria, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal y con la asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan.

Actúa de Secretario el titular de la Corporación, don Juan Manuel Juncal Garrido, que da fe del acto.

Asisten de forma telemática doña María Nuria Moares Cespón y don Luis Rodrigo Berdullas Álvarez, de conformidad con la Disposición Adicional Primera del Reglamento Orgánico Municipal y debidamente autorizados por resolución de la Alcaldía nº 19/2025 y nº 20/2025, de 2 de enero, respectivamente.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por veintiún miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se procede a dar cuenta de los asuntos incluidos en el Orden del Día para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

Dada cuenta de la solicitud de convocatoria de Pleno extraordinario de la Corporación, presentada por Juntos por Pájara-Nueva Canarias, Grupo Mixto-AMF y Grupo Mixto-PP, de fecha 24 de noviembre de 2024, con Registro de Entrada nº 20424/2024, que se transcribe literalmente:

“SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO DE PÁJARA

SOLICITANTES:

JXP-NC

Dña. María S. Placeres Hierro
D. Miguel A. Graffigna Alemán
D. Rafael Perdomo Betancor

AMF-GRUPO MIXTO

D. Luis R. Berdullas Álvarez

PP-GRUPO MIXTO

Dña. Miriam del León Fábrega
D. Faustino Cabrera Viera

Que de acuerdo al artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril de Bases de Régimen local que establece (...) el pleno celebrará sesión extraordinaria cuando así lo decida El Alcalde-Presidente o lo solicite la cuarta parte al menos del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente. En este último caso la celebración del mismo no podrá demorarse por más de quince días hábiles desde que fuera solicitado.

EXPOSICIÓN:

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Pájara el 18 de Enero de 2024 se aprobó por unanimidad del pleno una moción presentada por los grupos municipales PSOEY CC. para la constitución de pleno extraordinario anual para el debate sobre el estado del municipio y en que los tres puntos aprobados fueron



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

1.- Que el alcalde convoque un pleno extraordinario anual sobre el debate del estado del municipio en el primer semestre del año.

2.- La ordenación del debate de dicho pleno extraordinario se consensuará en una reunión de la junta de portavoces convocada a tal efecto.

3.- Se proceda si se cree necesario a darle carácter fijo e iniciar los trámites necesarios para la inclusión de este pleno dentro del reglamento orgánico de funcionamiento municipal.

Después de reiteradas preguntas de los grupos de la oposición en sesiones anteriores solicitando información sobre cuándo se iba a celebrar este pleno, los portavoces de los grupos solicitantes han comunicado su decisión de convocar esta sesión que ellos mismos habían planteado.

Es por lo que, cumpliendo los solicitantes de la convocatoria todos los requisitos establecidos en la normativa legal y reglamentaria citada, se presenta esta solicitud al Alcalde-Presidente de esta corporación

SOLICITAMOS:

Que se convoque este pleno extraordinario con la finalidad en la que se había acordado, que no es otra que se rinda cuenta a los distintos grupos políticos y a los vecinos del Municipio, de la gestión y proyectos en las áreas distintas áreas de esta corporación y que solicitamos que se detallen como puntos de orden del día:

1. Comunicación, prensa, protección y gestión patrimonial
2. Planeamiento, planificación, obras municipales, obras públicas, agua, parques y jardines y parque móvil
3. Policía local, seguridad, tráfico, protección civil, servicio de prevención de incendios, régimen interior y playas
4. Economía, Hacienda y Servicios Sociales
5. Cultura, personal, recursos humanos y tercera edad
6. Accesibilidad y vivienda
7. Transporte, energía, industria y sector primario
8. Desarrollo local, formación y empleo
9. Turismo y hotel escuela
10. Deportes, cementerios, tanatorios y servicios funerarios
11. Servicios Públicos y nuevas tecnologías
12. Medios ambiente, educación, sanidad y salud pública
13. Escuelas infantiles y participación y atención al ciudadano
14. Juventud, festejos, comercio, consumo y mercados."

DEBATE.

Intervenciones:

- D. Alejandro Jesús Jorge Moreno
- D. Faustino Eulogio Cabrera Viera
- D^a. Miriam de León Fábregas
- D. Pedro Armas Romero
- D^a. María Soledad Placeres Hierro
- D. Miguel Ángel Graffigna Alemán



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

- D. Alexis Alonso Rodríguez
- D. Raimundo Dacosta Calviño
-

Se recuerda por el Alcalde-Presidente que la celebración del debate de la presente sesión extraordinaria en los términos acordados en la sesión de la Junta de Portavoces de 4 de diciembre de 2024: *“Asimismo, se propone por la Alcaldía-Presidentencia la ordenación del debate solicitado por el pleno extraordinario solicitado por los concejales de la Corporación, en la que se consignaban catorce puntos del orden del día. Por ello se propone ordenar este debate de manera globalizada, con tiempos prudenciales de intervención y turnos. A estos efectos, se propone dos turnos de quince minutos para cada grupo político municipal, a los que habría que añadir la parte de cinco minutos de exposición. Se acuerda por unanimidad de todos los grupos de esta distribución de tiempos de la intervención”.*

Comienza el Alcalde-Presidente exponiendo las distintas actuaciones efectuadas por la propia Alcaldía y las áreas distintas áreas delegadas del gobierno municipal.

En primer término, se procede por parte del concejal del grupo mixto municipal D. Faustino Eulogio Cabrera Viera a la exposición de su punto de vista del estado del municipio, centrándose especialmente en las actividades empresariales y comerciales, en particular las zonas comerciales abiertas y otros proyectos.

A continuación, la concejala D^a. Miriam de León Fábregas expone su postura sobre el estado del municipio, centrándose en la situación cotidiana de la ciudadanía en los espacios públicos, instalaciones deportivas, etc.

Acto seguido, el portavoz del grupo mixto municipal D. Pedro Armas Romero, expone toda una serie de problemáticas que afectan al municipio, especialmente la situación del transporte insular.

Por parte del concejal de JxP-NC D. Miguel Ángel Graffigna Alemánse centra en el ámbito deportivo, poniendo de relieve toda una serie de notorios incrementos en las diferentes partidas presupuestarias, así como el déficit en materia de instalaciones deportivas. También hace una serie de observaciones en materia de tráfico, en materia del Puerto de Morro Jable y en materia de jardines públicos, especialmente en este último caso la falta de personal. Hace referencia a la problemática de la vivienda. Para concluir, hace referencia al estado de la tramitación del instrumento de ordenación del Plan General de Ordenación.

Por parte del concejal de JxP-NC D^a. María Soledad Placeres Hierro se exponen toda una serie de necesidades en materia de infraestructuras de educación del municipio como es el IES de La Lajita sin que se haya actuado en tal sentido. Además, centra cuestiones relativas en materia sanitaria del municipio, especialmente en infraestructuras y equipos médicos. En materia de accesibilidad, hace referencia a la inclusión en las vías públicas de elementos integradores y de inclusión que respondan a las necesidades de todas las personas.

Por parte del portavoz de CC, D. Alexis Alonso Rodríguez, procede a resumir las actuaciones que se han venido realizando desde el inicio del mandato. Hace una relación de las obras en ejecución, las obras en trámite de recepción urbanística, así como referencia al instrumento de ordenación en trámite, el Plan General de



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Ordenación. También asimismo referencia a distintas actuaciones en materia de vivienda por varias zonas del municipio donde existe demanda de vivienda. Concluye haciendo referencia a una serie de proyectos en fase de redacción que supondrán nuevas infraestructuras.

Por parte del portavoz del grupo político municipal del PSOE, D. Raimundo Dacosta Calviño, inicia señalando que si se ayuda a la pequeña y mediana empresa, trabajándose continuamente con ellos para que la actividad económica funcione. Hace referencia también a la situación de la policía local en el municipio, así como los servicios de emergencias, especialmente la comisaría insular de la Policía Autónoma Canaria.

Cierra el primer turno de intervenciones el Alcalde-Presidente, contestando a las distintas cuestiones planteadas por los grupos políticos municipales, enumerando toda una serie de actuaciones realizadas durante su mandato y la gestión municipal.

Se sucede un segundo turno de intervenciones.

En primer término, se procede por parte del concejal del grupo mixto municipal D. Faustino Eulogio Cabrera Viera defiende el carácter constructivo de la oposición municipal, exponiendo que los problemas que enumera son para solventarlos.

A continuación, la concejala D^a. Miriam de León Fábregas reitera las problemáticas enunciadas en el primer turno de intervenciones, si bien valorando también las actuaciones del grupo de gobierno cuando considera que han sido acertadas.

Como última intervención del grupo mixto, el portavoz de este grupo político municipal D. Pedro Armas Romero, expone toda una serie de problemas pendientes de resolver en distintas materias en el municipio.

Por parte del grupo político municipal JxP-NC interviene el concejal D. Rafael Perdomo Betancor, exponiendo el contexto en el cual el debate se está llevando a cabo, principalmente gracias a la cantidad de recursos económicos de que dispone la presente Corporación. Valora también las propuestas realizadas por parte de la oposición y su carácter constructivo, las cuales algunas no han sido aprobadas por el grupo de gobierno. En particular expone el tema de Centro de Atención Especializada en materia sanitaria en La Lajita, así como el estado de recepción de las urbanizaciones. Por último hace referencia al procedimiento de aprobación del instrumento de ordenación del plan general de ordenación por parte del Ayuntamiento de Pájara.

En este momento de la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos abandona la sesión D^a. María Soledad Placeres Hierro.

Por parte del concejal de JxP-NC Por parte del portavoz de CC, D. Alexis Alonso Rodríguez, procede a replicar cuestiones concretas como el nuevo tramo de autovía por el municipio, así como el desvío de la carretera hacia el Puerto de Morro Jable desde Solana Matorral.

Por parte del portavoz del grupo político municipal del PSOE, D. Raimundo Dacosta Calviño, concluye haciendo valoración de las exposiciones realizadas.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

Finalmente, termina la presente sesión el Alcalde-Presidente resumiendo su gestión al frente del gobierno municipal, y que tienen en cuenta las propuestas constructivas de la oposición, implementándose progresivamente según las capacidades de carga de trabajo que tienen los medios municipales personales y materiales.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://videoacta.pajara.es/es/mopleno/147/158>

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las dos horas y quince minutos, de todo lo cual, yo el Secretario General doy fe.

1.Firmante: JUAN JUNCAL
Puesto: SECRETARIO
Fecha Firma: 20/01/2025 12:55:22

2.Firmante: ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 20/01/2025 17:55:07

3.Firmante: ALEJANDRO JESÚS JORGE MORENO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 20/01/2025 17:55:17